

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados, y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo. Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1; y en la libreria de D. Domingo Orfila, plaza de la Arravaleta núm. 5. Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.



DIARIO DE MAHON,

PERIÓDICO DE LITERATURA E INTERESES LOCALES.

Director: D. Ramon A. Braña.

ADVERTENCIA.

La Administracion de este Diario debe hacer presente, que desde el dia de la fecha, tiene el encargo de no admitir anuncio alguno, sin que previamente se satisfaga el importe de su insercion, á no ser que medie contrato con la persona ó corporacion interesadas.

Noticias Estrangeras.

Partes telegraficos.

Génova, 5.—Se preparan grandes fiestas en la próxima semana á las que asistirá la reina de Portugal.

Berlin, 5.—El parlamento aduanero ha aprobado, por unanimidad el tratado de comercio con España. El gobierno ha prometido hacer estensivo el tratado de las colonias.

Lisboa, 5.—La Cámara de los diputados ha aprobado por unanimidad una proposicion que declara que la Cámara ha quedado satisfecha despues de las esplicaciones del gobierno acerca de la situacion de Macao relativamente al gobierno chino.

Paris 5.—El tribunal de comercio ha condenado á los antiguos administradores del «Crédito moviliario» á reembolsar á los reclamantes con nuevas acciones al tipo de su emision.

Paris 6.—Las noticias del Japon alcanzan al 11 de marzo. Todos los representantes de las potencias estrangeras apoyaron la demanda de reparacion por los asesinatos de los marineros franceses. Los asesinatos han sido puestos á disposicion del ministro frances.

Paris 7.—Es completamente inexacto que se hayan enviado dos fragatas á Túnez.

Berlin, 7.—El parlamento aduanero ha aprobado por 86 votos contra 150 la proposicion de Aretin para que no se discutiese el mensaje, pasando pura y simplemente á la órden del dia.

Londres, 8.—En la Cámara de los Comunes han sido aprobadas la segunda y tercera resolucion de Gladstone despues de una discusion muy viva.

Washington, 7.—En la cámara de los represen-

tantes se ha aprobado una proposicion para enviar algunos buques de guerra al golfo de S. Lorenzo, con objeto de proteger los derechos de los pescadores americanos.

Paris, 8.—«Le Constitutionnel» desmiente los rumores de negociaciones entre Francia y Prusia con respecto á la cuestion de Maguncia.

El mismo periódico anuncia la próxima llegada del bey de Túnez, encargado de arreglar las dificultades pendientes.

Lisboa, 9.—La Cámara de los pares ha aprobado la contestacion al discurso de la corona; despues de una discusion bastante tranquila.

El gobierno ha prometido presentar medidas importantes despues de la discusion del voto de confianza en la Cámara de diputados.

Reina en el país completa tranquilidad, y hay esperanza de que las cosechas serán abundantes.

Paris, 9.—El periódico «La Patrie», dice que probablemente se creará una comision internacional para el arreglo de la cuestion de Túnez.

Paris, 10.—El emperador pronunció ayer en Orleans un discurso muy pacífico. Se ha notado mucho la siguiente frase: «En medio de la tranquilidad general de Europa, la industria puede desarrollarse con confianza.»

Paris, 11.—Contestando el emperador al maire de Orleans, dijo: «He querido darme cuenta de vuestros progresos, persuadido de que en medio de la tranquilidad general de Europa, estos progresos pueden desarrollarse con entera confianza.»

En su respuesta á la felicitacion del obispo, el emperador dijo: «En estos sitios no puede menos de recordarse con placer lo que valen para la salvacion y para la grandeza de un país la fe religiosa y el verdadero patriotismo. Hemos querido ante todo arrodiarnos dentro de esta antigua basilica, y en medio de los grandes recursos del pasado, pedir á Dios que nos dispense su proteccion para el porvenir.» (Imparcial.)

El gobierno inglés ha puesto en libertad 14 febianos que se hallaban presos por ocurrencias de los últimos sucesos. Hoy no quedan en las cárceles del Reino Unido mas que nueve detenidos fenianos, á pesar de continuar en Irlanda la suspension del Habeas corpus.

El Diario de Roma anuncia que el Papa ha mandado distribuir á los médicos israelitas que se distinguieron durante la invasion cólerica, una medalla conmemorativa de los servicios que prestaron á la humanidad.

Este es un hecho que enaltece mucho á Su Santidad.

Prusia y Rusia dirigen todos sus esfuerzos para arrastrar á Italia en la triple alianza de que se ha hablado en estos últimos dias. No hay necesidad de decir que la integridad de Italia, tal como existe, quedaria garantizada; pero además se le promete la anexion de Trieste, Istria, Dalmacia y el Tirrol italiano. En este caso, la triple alianza se firmaria, como se vé, moralmente contra Francia, materialmente contra Austria. Créese, sin embargo, que el fruto no llegará á su madurez.

Las dos Cámaras de Washington han votado una nueva ley contra la publicacion de libros y dibujos obscenos.

El telégrafo nos da hoy mas detalles sobre la organizacion del consejo de Estado turco. Segun la lista publicada por el periódico oficial, los nuevos consejeros son: 45 turcos, 9 armenios, 7 griegos y 3 judíos.

Entre los miembros que componen el tribunal supremo de justicia se cuentan tambien 8 turcos, 3 armenios y 2 griegos.

Cartas de Roma aseguran que continúan las deserciones en las tropas de la guarnicion. En dos dias 27 y 28 de abril han abandonado el servicio 19 soldados estrangeros en su mayor parte.

El principe heredero de Prusia, que ha sido recibido con grande entusiasmo en Italia, asistió el 1.º de este mes á la sesion de la Cámara popular, presentándose en la tribuna del cuerpo diplomático. El presidente Lanza, dejando el sillón de la presidencia á uno de los vice-presidentes, fué inmediatamente á ofrecer sus respetos al principe, que le recibió de pie, estrechándole la mano.

El archiduque austriaco Luis Victor, que como saben nuestros lectores viaja por Oriente en compañía de los duques de Parma y Módena, ha sido obsequiado por el sultan con un almuerzo al que asistieron el gran visir y el embajador austriaco.

Despachos de los Estados-Unidos anuncian que ha sido aprobada la nueva constitucion de la Carolina por una mayoría de 43.000 votos.

La Deuda de los Estados-Unidos ha disminuido durante el mes de abril en 50 millones de reales, aumentando las existencias metálicas en el Tesoro en 330 millones de reales.

Está á punto de concluirse un empréstito entre el virey de Egipto y vários capitalistas ingleses y franceses.

Asegúrase que las potencias garantes de la independencia de Rumania, han pedido simultáneamente al gobierno de Bucharest una indemnizacion pecuniaria á favor de las familias israelitas al servicio de las poblaciones rurales.

Las cartas de Roma hablan de la magnificencia con que se celebró en la iglesia de San Juan de Letran el quinquagesimo aniversario del nacimiento de Napoleon III que, como dijimos hace algunos dias, tiene el título de canónigo de aquella basilica. Con este motivo refiérese el origen de esta prerogativa de los reyes de Francia que se remonta á los tiempos de Enrique IV el hugonote, el cual hizo donacion á la iglesia de la rica abadía de Clairac con la renta de 4.000 escudos.

Los canónigos, agradecidos, celebran desde entonces una misa solemne en el aniversario del nacimiento del monarca reinante, declarando á este canónigo de la iglesia de San Juan de Letran. En tiempo de la primera república, los romanos le llamaban la canonesa de Letran.

Esta costumbre, sin embargo, habia caido en desuso desde 1830, pero Napoleon III la restableció, merced á una donacion de 24.000 francos que señaló desde su advenimiento al trono de Francia.

(Imparcial.)

Noticias Nacionales.

Por el gobierno de la provincia de Madrid se ha publicado el siguiente

BANDO.

Don Carlos de Fonseca y Vinuesa, gobernador de esta provincia:

En el dia de ayer tuvieron lugar en la fabrica de tabacos de esta córte, ocurrencias desagradables entre las operarias y los empleados del establecimiento, que dieron lugar á la intervencion de mi autoridad para reprimir la perturbacion producida por aquellas, que no satisfechas con dirigir amenazas, llegaron hasta acudir á las vías de hecho entre cuantos pretendieron disuadirlas y tranquilizarlas.

Y como en el dia de hoy las indicadas operarias hayan pretendido en grupos numerosos hacer manifestaciones, por medios que no son los que la ley establece y determina, dispuesto como estoy á mantener el debido respeto á la autoridad y á evitar todo acto que pueda aparecer en cualquiera forma

atentario al órden público, he dictado las oportunas disposiciones para que los agentes de este gobierno cuiden con especial esmero de que ni á título de reclamaciones de las operarias de la fabrica de tabacos, ni de ninguna otra especie, se permitan agrupaciones que impidan ó dificulten el tránsito pacífico de los habitantes de esta córte, y mucho menos las que puedan revestir carácter que en algun modo afecte al órden público; pero si, lo que no espero, actos como el de hoy se repitieran causando, si no alarma, disgusto profundo al menos, al honrado vecindario de Madrid.

ORDENO:

1.º Se prohíbe toda agrupacion de persona en sitio público que impida el tránsito ó se estacione en las plazas ó calles de esta córte, causando alarma en cualquiera forma.

2.º Los dependientes de mi autoridad harán á los contraventores las tres intimaciones que preceptúa la ley, empleando medios templados y corteses de persuacion.

3.º Si lo que no es de esperar, y á pesar de todo, los agentes de la autoridad no fuesen obedecidos, la fuerza de la Guardia civil se encargará de hacer que se ejecuten las prescripciones de este bando.

4.º De cuanto ocurra me darán conocimiento inmediatamente los dependientes de mi autoridad, á fin de adoptar las resoluciones que para su caso tiene previstas la ley de órden público.

Madrid 6 de mayo de 1868.—El gobernador, Carlos de Fonseca.

El 7 del actual quedó completamente restablecida la tranquilidad en la fabrica de tabacos. El señor alcalde corregidor las amonestó á que entrarán á trabajar, y así lo hicieron victoreándole. El director de estancadas tambien estuvo en la fabrica animando á las operarias y ofreciéndolas que se cortarían los abusos á que han dado lugar las escenas desagradables de los dias 5 y 6.

En la Gaceta del 10 se inserta un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 20.000 escudos para satisfacer los gastos ocasionados por las exequias del duque de Valencia.

Los individuos de la mesa de los Cuerpos colegisladores han sido invitados para asistir como testigos á los esponsales de la infanta.

Han sido puestas en libertad la mayor parte de las cigarreras arrestadas con motivo del alboroto ocurrido en la fabrica hace pocos dias.

La comision del Senado que ha de dar dictámen sobre el proyecto de ley sobre institucion de crédito territorial, se constituyó el lunes nombrando presidente al Sr. Benavides y secretario al Sr. Torres Valderrama.

El 5 ocurrió un gran alboroto en la fabrica de cigarros de esta córte.

Parece ser que á consecuencia de las pocas existencias que habia para trabajar, de la mala clase del tabaco y del papel y la mala conducta observada por el inspector de labores, se trabaron con él de palabras, concluyendo por amenazarle, por lo que tuvo que tirarse por una ventana, estando á punto de perecer.

El contador de la fabrica no consiguió sofocar el tumulto, y al poco rato se presentó el gobernador con fuerza de guardia civil y sus dependientes de vigilancia, los que las acorralaron á palos, resultando heridas algunas de ellas, y deteniendo á disposicion del juzgado de Hacienda á seis ó siete.

Por la tarde quisieron reproducir el movimiento, pero se calmó al poco rato. Así quedaron ayer noche las cosas, y hoy por la mañana se presentaron en la fabrica las tres mil y tantas operarias, y evitaron el que entrara ninguna á trabajar hasta que no se soltara á las presas.

El gobernador se presentó al poco rato y quiso disolver los grupos á palos.

Todas ellas en tumulto se trasladaron á la Plaza de Oriente, y empezaron á victorear á la Reina, que se esomó con la infanta al balcon á saludarlas.

El alcalde corregidor señor marqués de Villamagna, y el conde de Toreno teniente-alcalde del distrito de Palacio, con un tacto esquisito y con la amabilidad posible, consiguió el que se retiraran de aquel sitio.

Todo el vecindario de Madrid ha aplaudido la conducta de estos dos funcionarios, y de los individuos del cuerpo de policia urbana.

Hasta ahora la determinacion de la autoridad de la provincia es el cerrar la fabrica, por lo que en atencion á las pocas existencias que hay, nos veremos sin tabaco.

(De El Imparcial.)

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres del dia 5 de mayo.

Madrid.—3 por 100, 33-80, 85, 34-20, 34-50 y 34-60 pequeños.—Diferido, 32-65, 70 y 75.

Paris.—3 por 100 francés, 69-55.—4 1/2 por 100 id., 99-60.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 32.—Exterior, 38.

Londres.—Consolidados, 92 7/8 á 93.

Marina y Comercio.

Por la superioridad se ha dirigido á los gobernadores de las provincias marítimas, una circular aclarando algunas dudas que con frecuencia ocurren á las direcciones sanitarias de los puertos, acerca del trato que deben sufrir los buques, segun su primitiva procedencia, con objeto de impedir los perjuicios que pueden ocasionarse al comercio.

En el mes de febrero último entraron en el puerto de Santa Isabel de Fernando Póo dos fragatas y cuatro vapores de guerra.

El número de los buques mercantes de diferentes portes que entraron en el mismo periodo fué el de 27, de los cuales, algunos importaron en las islas aguardiente, telas, comestibles, pólvora y espingardas.

La junta provincial de Beneficencia de Madrid saca á pública subasta el suministro de patatas que durante cuatro meses y en cantidad de 53.704 kilogramos consumen próximamente los establecimientos que están á su cargo, y de 17.253 kilogramos de azúcar que se calcula consumen aquellos en un año.

Por la seccion de contabilidad del ministerio de Ultramar, se ha publicado el estado general por capítulos de los ingresos líquidos que han tenido lugar en las cajas de la isla de Cuba durante el mes de octubre del año económico de 1867-

1868 por cuenta del presupuesto del mismo, comparados con los verificados en igual período del ejercicio de 1866-1867, según aparece de las cuentas respectivas del Tesoro, y de cuya comparación resulta un aumento en los del actual de 326.419 escudos 051 milésimas.

Sección local.

Sabemos con satisfacción que nuestro digno Diputado provincial, el Sr. D. Spiridion Ládico, ha conseguido remitir libramientos para que se hagan luego efectivas en esta Depositaria las siguientes subvenciones, procedentes de los fondos provinciales:

- 2000 escudos a cuenta de la consignación para la Escuela de Náutica de esta ciudad.
- 900 idem para el Hospital;
- 900 idem para la Casa de Misericordia;
- 600 idem para el camino vecinal de la Nitja; y
- 200 idem para la sección del camino de S. Cristóbal comprendida, como el anterior, en el término de Mercadal.

Mucho contribuirán estos recursos a que dichos establecimientos puedan llenar cumplidamente su misión, y sobre todo a que hallen trabajo las clases menesterosas del distrito de Mercadal, que tantas privaciones vienen sufriendo.

Reciba por todo el Sr. Ládico la gratitud a que se ha hecho acreedor.

Según leemos en los periódicos de Madrid, se ha concedido licencia para salir a tomar baños a Alhama, al Excmo. Sr. D. Victorino Hediger, gobernador militar de esta plaza.

Lo sentimos.—La «Nueva Iberia», ha dejado de llegar a nuestra Redacción desde hace dos correos. Ignoramos cual sea el motivo de que nuestro apreciable colega de Madrid no siga visitándonos como hasta aquí.

Continúa la lista de las obras regaladas a la Biblioteca pública de esta Ciudad.

Memoria leída por D. Francisco M. de los Herreros Director y Catedrático del Instituto de 2.ª enseñanza de las Baleares en la apertura del curso de 1863-64.—1.ª cuad.—in 4.ª rúst.—Palma.—Imp. de D. Felipe Guasp.—1863.—Regalada por don Manuel de los Herreros.

Exámenes generales de la Escuela Normal, Seminario de Maestros de Instrucción primaria de las Baleares y distribución de premios a los alumnos que mas se han distinguido en ellos.—Octubre de 1844.—1.ª cuad.—in 4.ª rúst.—Palma.—Imp. de D. Juan Guasp.—1844.—Regalada por id.

Aparición de la S.ª Virgen del Pilar de Zaragoza al Apóstol Santiago, leyenda premiada con uno de los primeros premios por la academia Bibliográfica.—Mariana en el certamen celebrado en Lérida el 18 de octubre de 1863.—Por D. Raimundo Miguel.—1.ª cuad.—in 4.ª rúst.—Madrid.—Imp. de D. Anselmo Santa Coloma.—1863.—Regalada por id.

Boletín religioso.

Santo de hoy.

San Juan Nepomuceno mártir y San Ubaldo obispo.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. la reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, Patrona de los Asociados a su Corte, en la iglesia parroquial de Santa Maria, privilegiada.

En la de la Purísima Concepción, continúan con notable solemnidad, los piadosos ejercicios del Mes de Maria, con acompañamiento de orquesta.

En la parroquia de Santa Maria, continúan igualmente los ejercicios del mes de Maria.

Santo de mañana.

San Pascual Bailon confesor.

Sección marítima.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y fondeado en el lazareto, hasta el anochecer del día 14 de Mayo.

Nacionales.

De Nueva Orleans en 49 días berg. gol. *Panchito*, de 228 t., cap. D. Cosme Calzada, con 13 trip., algodón y duelas.—10 días cuarentena.

De id. en 50 d. berg. gol. *Adelaida*, de 133 t., cap. D. Sebastian Mirabell, con 11 trip., 1 pas., algodón, duelas, y 52 cueros.—10 d. c.

Estrangeros.

De Bona en 4 d. polacra francesa *Cheval Marin*, de 148 t., cap. Mr. J. Chuster, con 8 trip., mineral y corcho.—3 d. c

Despachados.

Nacionales.

Para Barcelona pailebot *Moderno*, de 34 t., cap. D. Antonio Cursach, con 6 trip., trigo y harina.

Para id. berg. gol. *Vencedor*, de 150 t., cap. D. Antonio Ribas, con 11 trip., algodón y duelas.

Para id. berg. *Pisoyos*, de 180 t., cap. D. Felipe Mir, con 13 trip., 1 pas., algodón y duelas.

Estrangeros.

Para Barcelona berg. gol. inglés *William Mur*, de 208 t., cap. R. A. Cher, con 9 trip. y petróleo.

Entrados a libre plática el día 15.

Ninguno.

Despachados.

Nacionales.

Para Felanitz laud *San Bartolomé*, de 19 t., pat. Manuel Morales, con 5 trip. 5 pas. y lastre.

Para Barcelona pailebot esp. *Galgo*, pat. Pedro Vanrell, de 31 t., con 5 trip., 2 pas, lastre y efectos.

Observaciones meteorológicas.

Días.	Barómetro a las 7 h. m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro a las 9 m.	Pluviómetro en milímetros	Serenidad md.	Vientos a las 9 mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.
		Max.	Min.					
15	763	20.2	16	89		5	N. fresco.	4

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale a las 4 h y 45 ms.—Pónese a

las 7 h. y 8 ms.

LUNA.—Sale a las 1 h. y 19 ms. de la m.—Pónese a la 12 h. y 47 ms. de la m.

Orden de la plaza,

del 15 de mayo de 1868.

Servicio para el 16.

Gefe de día: D. Juan Ortega Garcia, comandante del regimiento de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El T. C. Sargento Mayor.—*Miguel Ferradas.*

Variedades.

Un austriaco condenado a seis años de cadena ha conseguido construir con su ración de pan de cebada un maravilloso péndulo astronómico que indica las horas, los minutos, los segundos, los días, los meses y el año. Todo es de miga de pan, hasta la llave con que debe dársele cuerda de mes en mes: las dos agujas del cuadrante son de madera, y los números están hechos con la paja de la cama. Para la construcción no ha tenido mas instrumento que una navaja de muy poco precio: está construido con gusto, y al verle se cree que es de madera de ébano. A las ruedas nunca se les ha dado aceite porque el pan con que están construidas ha adquirido la consistencia y la dureza de la piedra. El autor de tan admirable obra, despues de haber cumplido su condena, está recorriendo las principales ciudades para ensayarla y sacar utilidad.

En el Perú se ha descubierto un árbol que produce seda, de igual calidad y en mas abundancia que los gusanos que hasta aquí han tenido el privilegio de fabricarla.

Claro es que esto va a producir una revolución en el comercio, una revolución pasífica, se entiende. Por de pronto los tejidos de seda se colocarán al alcance de todas las fortunas.

Con eso el que quiera ahorcarse le saldrá mas barato el realizarlo con un cordón de seda que con una soguilla de mal esparto. Lo que no deja de ser un consuelo para una persona bien nacida.

Estadística de flores. Según los cálculos de la estadística, Paris compra anualmente por valor de 25 millones de francos de flores: en esta suma enorme las lilas figuran por 400 mil francos.

Hay lilas de verano y lilas de invierno. Las primeras que vienen al calor del sol se venden generalmente de 25 céntimos de franco a un franco el manajo; las segundas, que se crían en estufas, se venden desde 6 francos a 10 el manajo.

Las lilas de verano llegan a Paris por la mañana en carretas. En el acto son vendidas a los mercaderes de flores, que les dividen en seguida en pequeños manajos para venderlas al pormenor.

Cosas amadas.

- Por la mujer.—De niña, sus muñecas.
- De soltera, sus vestidos.
- De casada, sus hijos.
- De viuda, su independencia.
- Por el hombre.—De adolescente, una mujer señora.
- De jóven, una mujer real y verdadera.
- De hombre, todas las mujeres.
- De viejo, sus recuerdos de niño.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Sociedad de Socorros Mútuos y Monte-Pío de Mahon.

Relacion de los ingresos y gastos de esta Sociedad ocurridos en el mes de la fecha.

	Escs. mils.
Existencia del mes anterior.	1,426 158
INGRESOS:	
Por mensualidades atrasadas.	1 500
Por la cuota mensual de 586 socios varones á 300 mils.	175 800
Por la id. id. de 427 id. mugeres á 200 mils.	85 400
	1,688 858
GASTOS.	
Por la asignacion de 3 recaudadores.	13 400

Socorros á enfermos.

Por 6 d. de socorro al socio varon, n.º 1346; 12 al id. 1224; 6 al id. 156; 11 al id. 1032; 9 al id. 305; 13 al id. 601; 1 al id. 1318; 2 al id. 863; 17 al id. 834; 30 al id. 440; 5 al id. 392; 5 al id. 35; 30 al id. 633; 30 al id. 866; 30 á medio socorro al id. 295; 30 id. al id. 107; 30 id. al id. 471; 30 id. al id. 15; 30 id. al id. 270; 21 de socorro entero al id. mujer n.º 625; 14 al id. 697; 13 al id. 956; 11 al id. 824; 4 al id. 927; 30 al id. 992; 18 al id. 648; 3 al id. 932; 13 al id. 523; 8 al id. 997; 7 al id. 956; 22 al id. 95; 27 al id. 579, de los cuales 16 á medio socorro; 30 al id. 807, de los cuales 10 á medio socorro; 30 á medio socorro al id. 215; 30 id. al id. 27, y 30 id. al id. 1041. **215 200**

Socorros á inválidos.

Por 30 d. de socorro á los socios varones, n.º 191, 204, 263, 335, 80, 200 y 218, y á los id. mujeres, n.º 227 y 360. **75 000**

Existencia en Caja S. E. ú O. **1,385 258**

Mahon 30 de abril de 1868.—El Tesorero, Juan Tallavull.—V.º B.º—El Contador, Lorenzo Seguí y Poly.—La cuenta que precede ha sido aprobada en Junta de Gobierno celebrada hoy.—Mahon 8 de mayo de 1868.—El Director, Jaime Moncada.—El Secretario, Nicolás Fábregues.

MOVIMIENTO MENSUAL.

	Socios	Id.
	varones.	mugeres.
Quedaron en fin de marzo.	599	432
Han satisfecho mensualidades atrasadas.	3	2
	593	434

BAIAS.

	Socios	Id.
	varones.	mugeres.
Por fallecimiento.	2	2
Por ausencia.	1	2
Por adender la mensualidad corriente.	6	3
Quedaron en 1.º de mayo.	586	427

Nota. Durante el mes que comprende la cuenta anterior además de 9 inválidos, han sido socorridos 36 socios, 23 de los cuales registrados con los núms. 295, 107, 471, 15, 270, 601, 834, 440, 392, 35, 633, 866, 216, 27, 1041, 579, 992, 932, 523, 997, 956, 95 y 807 continuaban enfermos en fin del mismo.—Fábregues.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 100 de la Ley de reemplazos, los mozos ó personas interesadas que se crean agraviados de los fallos dictados por el ayuntamiento, en el acto de la declaracion de soldados y suplentes y deseen reclamar ante el consejo provincial deberán acudir á esta Alcaldía y espresar su intencion de verificarlo antes del día 27 de este mes, que es el señalado para la salida de los quintos hacia la capital, pues de lo contrario sus reclamaciones no les serán admitidas. Mahon 13 mayo 1868.—Pedro Mir y Pons.

Con fecha 13 de noviembre último, esta Alcaldía publicó el bando del tenor siguiente:

«En vista de la resistencia que aun se observa en fijar á las mercaderías un precio arreglado á la nueva moneda decimal puesta en circulacion, y á fin de que cesen de una vez los abusos, que se cometen aprovechándose de la dificultad que ofrece á los compradores inespertos el calcular la equivalencia de la antigua moneda á la moderna; he acordado prevenir nuevamente á todos los tenderos y vendedores que dejen de fijar el precio á sus mercaderías en sueldos y dobleros, y lo hagan precisamente con arreglo á la nueva moneda decimal, bajo la multa de un escudo.

Con el propio objeto se previene á los espendedores de carnes y pescado que exijan precio en libras sencillas ó sean tercias, no haciéndolo en carniceras como algunos acostumbran, con lo cual se evitará la confusion á que da lugar.

Los dependientes de esta alcaldía, quedan encargados de vigilar el cumplimiento de las disposiciones antecedentes.»

Y habiéndose producido en esta Alcaldía varias quejas de que muchos tenderos se resisten todavia á fijar á sus mercaderías un precio arreglado á la nueva moneda decimal, he acordado reproducir el preinserto bando, en la inteligencia de que se exigirá sin contemplacion alguna la multa que el mismo señala, á todos los que dejen de darle el debido cumplimiento. Mahon 13 de mayo de 1868.—Pedro Mir y Pons.

Administracion de Rentas y Contribuciones del partido de Menorca.

Los contribuyentes al subsidio industrial y de comercio que pertenecen á los gremios que se espresan á continuacion, se servirán presentarse en esta oficina de Partido, en los días que se designan para que puedan enterarse de las cuotas que les han sido señaladas por los respectivos clasificadores hasta el año próximo venidero, y reclamar por los agravios que crean haberseles inferido en las clasificaciones gremiales practicadas. Mahon á 15 de mayo 1868. El Administrador, —Francisco Vinent y Vives.

MAHON.—Día 16.—Almacenistas de frutos coloniales.—Mercaderes de tejidos.—Almacenistas de curtido.—Confiteros.—Especeria.—Tienda de vidrios.—Id. de vinos generosos y licores.—Tabernas.—Cordeleros.—Médicos.

Día 18.—Abacerías.—Herradores.—Bodegones.—Cortantes.—Carbonerías.—Carpinteros.—Herrerros.—Cerrajeros.—Hornos de pan.—Zapateros.—Barberos.—Sastres sin almacen.—Mesas de billar.—Molinos de viento.

PUEBLO DE VILLA-CARLOS.—Día 19.—Abacerías.—Bodegones, y tabernas.

SAN LUIS.—Abacerías.

ANTEJOS DENUEVA INVENCION,

basados en la higiene ocular para todos los defectos y enfermedades de la vista; premiados en la Esposicion universal de Paris.

Establecimiento óptico de los Sres. Dalmau é hijo, constructores de instrumentos de fisica. Rambla frente al Liceo n.º 9, Barcelona. Consultas gráns.

REMITIDO.

Señor Director del Diario de Mahon: Muy Sr. mio: Pemitame V. que recurra á su apreciable periódico para participar al público y al comercio, que he cedido venta exclusiva de mis agujas para coser, doble cementadas inoxidables, en Barcelona y toda la provincia

de Cataluña á los Sres. Tutau y Comas, negociantes en quincalla, calle de Jaime I, num. 8, en dicha ciudad.

Reciba V. señor Director, la seguridad de toda mi consideracion.—J. Alexander. Birmingham 15 de marzo de 1868.

CURACION RADICAL

de la CATARATA, ESTRABISMO (VIZGO), FISTULA LA GRIMAL, según los nuevos procederes de Bowman, Graef y Liebreich, por el profesor médico-cirujano D. José Corti, dedicado esclusivamente al tratamiento de todas las afeciones oculares. Recibe de 1 á 4.—Barcelona, Sagristans, 4, piso segundo.

CRIMENES DEL DESPOTISMO.

por D. ALFONSO TORRES DE CASTILLA. Punto de suscripcion en Mahon: Imprenta del DIARIO DE MAHON.

CASINO HISPANO.

La Junta Directiva del mismo, convoca á los señores socios á junta extraordinaria, que tendrá lugar el domingo 17 del actual, á las tres de la tarde.—El Srío., Sebastian Oliver.

HAY para vender una cama de hierro y algunos otros muebles. En esta imprenta darán razon.

VINO CATALAN, de superior calidad.—Se vende en Bajamar al lado de San Pedro, á 735 milésimas el cuarter. Tambien se vende al mismo precio en la casa fonda.

PIANINO PARA ALQUILAR.—En la calle del Bastion, n.º 33 darán razon.

PARA VENDER.—Lo está una casa en el canal de Cala-Corp, en Villa-Carlos, n.º 9. Informarán en la misma.

HACE unos días se perdió una petaca de piel de Rusia, de rayas y usada. Tiene en la parte superior un pequeño agujero. Se dará una buena gratificacion á la persona que la presente en la administracion de este Diario.

VAPOR MENORCA.

Saldrá el domingo á las OCHO de la mañana para Alcudia y Barcelona. Admite carga y pasajeros y se despacha, calle de la Infanta número 25.

E. R.—J. Gomez.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos, calle del Norte, 1.